



CONVOCATORIA DESPEGA PARA JÓVENES TALENTOS QUIJOTE PHOTO FEST 2026

En la **séptima edición de Quijote Photofest**, y tras el éxito del año pasado, abrimos de nuevo **convocatoria dirigida a fotógrafos emergentes menores de 30 años** con el objetivo de seguir construyendo un espacio de encuentro, formación y visibilidad para las nuevas generaciones de la fotografía.

Seleccionaremos a **10 jóvenes fotógrafos** que recibirán una **beca** para asistir a todos los encuentros del festival. Durante las jornadas, además de disfrutar de las conferencias, estos diez autores contarán con **un pequeño espacio expositivo** donde podrán mostrar su trabajo al público del festival.

Además, se editará un **fanzine colectivo** con los trabajos de los 10 seleccionados, que se presentará durante el festival como una muestra del nuevo talento fotográfico emergente.

La participación del público asistente al festival será clave: **mediante votación popular**, se elegirá a uno de estos fotógrafos como **ganador/a de la convocatoria Despega 2026**, recibiendo como premios una **impresión de alta calidad de su portfolio**, una **beca anual para el Aula de Fotografía** de la Fundación General de la Universidad de Alcalá y una **beca para la cuarta edición de LA OLLA**, el curso que dirige Matías Costa sobre seguimiento de proyectos fotográficos, entre otros.

Para fomentar la creación de comunidad y el acceso de más jóvenes al festival, **cada uno de los seleccionados podrá invitar a tres amigos** a asistir a Quijote Photofest con un **precio reducido de 15€ por entrada** (precio general: 75€).

Creemos en la importancia de ofrecer oportunidades reales a quienes empiezan su camino en la fotografía. Esta convocatoria es una invitación a formar parte activa del festival y a compartir el talento joven con el público y profesionales del sector.

BASES DEL CONCURSO

1. **Participantes.** En el concurso podrá participar cualquier persona física, entre 18 y 30 años, **residente en España**, que así lo desee. Quedan excluidos de la participación aquellos miembros de la organización del Festival de Fotografía QUIJOTE PHOTOFEST y los premiados en ediciones anteriores.
2. **Número de las obras y puntos a tener en cuenta.** Los autores podrán presentar el máximo de UNA SERIE por participante compuesta por CINCO FOTOGRAFÍAS ORIGINALES con obligada unidad temática entre ellas, sea en color o monocromo, ya que el premio se concederá a la SERIE, es decir, AL CONJUNTO de las CINCO imágenes. **La organización del festival será la encargada de seleccionar a diez autores/as basándose en criterios de originalidad, calidad técnica y de la capacidad de la serie para transmitir una narrativa visual potente y significativa.**
Se valorará que las obras:
 - a) no hayan sido galardonadas en su totalidad o parcialmente en otros concursos o certámenes (ya sea con premio, mención honorífica, accésit, etc.)
 - b) no hayan sido expuestas en su totalidad o parcialmente en otros concursos o certámenes (ya sea con premio, mención honorífica, accésit, etc.)
 - c) no hayan sido comercializadas en su totalidad o parcialmente
 - d) no hayan sido publicadas en medios impresos o digitales con carácter comercial, tales como catálogos, libros, revistas, periódicos, etc. (salvo que sean redes sociales, webs, blogs, ..., del propio autor o autora).
 - e) ni que tengan como origen otras fotografías galardonadas, comercializadas o publicadas (según lo descrito anteriormente).
3. **Derechos de participación.** La participación en este concurso es GRATUITA.
4. **Formato de las obras.** Los participantes deberán enviar las obras en formato digital en un único pdf mediante el formulario que aparece en la web quijotephotofest.es junto con su **nombre y apellidos, teléfono, mail de contacto, edad, lugar de origen y el país de residencia**. Además, el pdf deberá incluir, título del trabajo, una breve reseña del autor (máximo 300 palabras) y una breve sinopsis del proyecto al que pertenecen las imágenes presentadas (máximo 300 palabras). El documento en pdf no podrá superar los 10 Mb.
5. **Envío y presentación.** El plazo de admisión de fotografías termina el día **4 de octubre de 2026 a las 23:59 h.**

6. **Fallo seleccionados.** Los seleccionados se comunicarán públicamente la semana posterior, **vía RRSS del Aula de Fotografía de la FGUA**. Y se avisará a los participantes a quienes se les pedirá los archivos en alta resolución para su producción de cara al Festival.

Seleccionaremos a **10 jóvenes fotógrafos/as** que recibirán una **beca** para asistir a todos los encuentros del festival. Durante las jornadas, además de disfrutar de las conferencias, estos diez autores/as contarán con **un espacio expositivo** donde podrán mostrar su trabajo al público del festival. **Cada uno de los seleccionados podrá invitar a tres amigos** a asistir a Quijote Photofest con un **precio reducido de 15€ por entrada**

7. **Fallo Premio DESPEGA.** La participación del público del festival será clave. **Mediante votación popular**, se elegirá a uno de estos fotógrafos/as como ganador/a del reconocimiento DESPEGA que será comunicada al cerrar la jornada del sábado 24 de octubre.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectué la organización.

El autor siempre ostentará los derechos de explotación, comercial o no, de sus fotografías. Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías y se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

De las fotografías premiadas, finalistas y del resto de las presentadas, la organización se reserva el derecho a de publicación de estas con la única finalidad de promoción y difusión del concurso, indicándose siempre el nombre del autor.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes aceptan, mediante su participación en el presente concurso, que los

contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales u otros medios puedan ser compartidos en los medios que la organización estime oportuno.

La participación en un concurso de esta naturaleza supone también la aceptación de las normas de las redes sociales en las que pueda difundirse.

La participación es pública. Únicamente será necesaria la recogida de datos personales del ganador para la preparación de la exposición.

En caso de incluir menores en la fotografía, el autor deberá tener en posesión el permiso explícito del padre/madre o tutores del menor para que, llegado el caso, la organización pueda publicar dicha fotografía en cualquier otro medio.

RESPONSABILIDADES

El Aula de Fotografía de la Fundación General es la única responsable del correcto desarrollo del concurso.

La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

La organización se reserva el derecho de pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera los derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.

La organización se reserva el derecho, si así lo considera, de hacer públicas el resto de las participaciones que no queden seleccionadas como ganadoras.

La fotografía no puede contener ni hacer referencia a marcas y/o productos de terceros con fines manifiestamente publicitarios.

Todas las imágenes deben ser originales. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre el

material publicado. Si la organización detecta cualquier tipo de plagio, la imagen será automáticamente descartada. Si la organización no lo detecta y existe denuncia posterior, el autor será el único responsable.

La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de mal funcionamiento de internet. Además, la organización excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Los participantes eximen a la organización de toda obligación o compensación si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulado o suspendido el presente concurso, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para contactar con la organización del concurso (AULA DE FOTOGRAFÍA) dispone de los siguientes canales:

E-mail: aula.fotografia@uah.es

Teléfono: 91 885 24 13

Instagram: [@auladefotografia_fgua](https://www.instagram.com/auladefotografia_fgua)

Facebook: [@auladefotografiafgua](https://www.facebook.com/auladefotografiafgua)

Twitter: [@AuladefotoFgua](https://twitter.com/AuladefotoFgua)

TikTok: [@auladefotografia_fgua](https://www.tiktok.com/@auladefotografia_fgua)

